

Municipio y regantes

Entregan propuesta al Gobierno para superar conflicto con Colbún

Pág. 6

Plantean otra alternativa

Escuela Agrícola sobre idea de construir un estadio en sus terrenos

Pág. 2

Este domingo 15 de julio

Enjoy Santiago vuelve a presentar la obra 'Kramer On The Moon'

Pág. 4

Por trabajos de mantenimiento

Durante tres días permanecerá cerrado el Túnel Chacabuco

Pág. 7

Reclama compromiso no cumplido

Mujer que espera trillizos pide ayuda a la Municipalidad

Pág. 11

No presentó Recurso de Nulidad

Homicida de Tamara Lepe deberá cumplir condena de 12 años

Pág. 13

Fue detenido y formalizado

Ingresó por el techo de casa y fue sorprendido por los moradores

Pág. 13

Afligida mujer debería volver al trabajo el 16 de julio

Debe caminar con muletas y Compín le rechaza licencia

En lo que parece ser la tónica a nivel nacional, la entidad rechazó licencia médica a mujer operada de la cadera

Pág. 13



En custodia de Gendarmería quedó un sujeto acusado de ingresar a una vivienda practicando una forado en el cielo del inmueble con sus moradores en el interior, siendo descubierto por éstos. El sujeto se dio a la fuga y fue detenido por Carabineros, quedando en espera de la resolución de la Corte de Apelaciones si acoge o no la Prisión Preventiva que tribunal sanfelipeño desestimó.

Técnico termina toda relación con Unión San Felipe

Pág. 14

Daniel Chazarreta renunció a la Dirección Técnica de Unión San Felipe



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl



CHEVROLET

CARTAS AL DIRECTOR

Escuela Agrícola se refiere oficialmente a la idea de construir un estadio en su propiedad

Señor Director:

La Corporación Educacional de la Sociedad Nacional de Agricultura, dentro de su estructura administrativa, contempla en cada una de sus Escuelas la conformación de un Directorio Empresarial que debe velar por los aspectos Pedagógicos, Productivos, Administrativos, y de más. Es con esas atribuciones que el **Consejo Empresarial de la Escuela Agrícola de San Felipe** emite la siguiente declaración:

A través de su prestigioso medio informativo, como Aconcagüinos deseamos hacer público nuestro pensamiento respecto a la localización de un nuevo estadio para la ciudad de San Felipe, y formular una propuesta para que sea analizada en conjunto por las Autoridades de las Provincias de San Felipe y Los Andes.

1) Se ha propuesto por las **Autoridades Municipales de San Felipe**, localizar este nuevo estadio en **20 hectáreas** de terreno que actualmente son de **propiedad del Ministerio de Educación** y son la sede **'Tradicional y casi Centenaria'** de la **Escuela Agrícola de San Felipe, orgullo histórico del País y de la Ciudad**, dado que es la primera Escuela Agrícola que funcionó en nuestra Patria, situación que a lo largo de los años la ha hecho ser muy valorada y apreciada tanto por el País como especialmente por Aconcagua.

Al respecto se debe precisar:

a) **Que La Escuela Agrícola posee una superficie total de 46,93 hectáreas.**

Ocupa en construcciones, salas de clases, laboratorios, biblioteca, internados, comedores, patios techados, casas administrativas, campos deportivos, parques y jardines, alrededor de 10 hectáreas.

Hay notificada verbal-

mente la expropiación por parte del MOP, en el Sector Oriente y en el Sector Sur de casi 4 hectáreas de terreno que permitirán la ampliación de las dos vías de acceso a la ciudad.

Planteamiento de utilizar 20 hectáreas de la Escuela agrícola de San Felipe, que son del mejor suelo de Aconcagua para un nuevo estadio.

De acuerdo a lo anterior, se deduce que quedan para el sector agrícola sólo 12 hectáreas de terreno, lo que sin duda es insuficiente para poder lograr las competencias técnicas que es necesario que los alumnos adquieran.

b) Que la Escuela durante los últimos años ha desarrollado diferentes estrategias Docentes y Productivas que han mitigado la presencia de la Escuela en un entorno semi-urbano, situación que ha sido extraordinariamente valorada por todos los vecinos.

c) Que los Estadios en sus eventos convocan gran cantidad de público, con los problemas que esto conlleva y que vemos en televisión regularmente, por este y otros motivos es aconsejable construirlos retirados de los sectores urbanos de la ciudad.

Racionalmente se piensa que la localización de un estadio en los actuales terrenos de la Escuela Agrícola de San Felipe es una muy mala opción, porque no tiene visión de futuro.

d) Resulta paradójico que las Autoridades Comunes de San Felipe creen un problema a la Comunidad, en su afán de localizar un terreno dentro de la ciudad para construir un Estadio, existiendo en la propia Comuna de San Felipe un predio aledaño ubicado a no más de 6 Km., en el sector Nororiente de Curimón, con una superficie de 25 hectáreas, y suelos que desde el punto de vista agrícola son clase VII y VIII, pedregosos, todo prácticamente lecho de río, a diferencia de los suelos de la Escuela Agrícola de San Felipe que son todos **CLASE I-R**. El predio del Fundo La Peña pertenece a la **Dirección General de Deportes (DIGEDER)** y cumple con los requisitos urbanísticos antes mencionados para ubicar un Estadio, sin crear problemas a la población en cuanto a contaminación e inseguridad de las viviendas vecinas.

2) **Se propone con los antecedentes expuestos lo siguiente:**

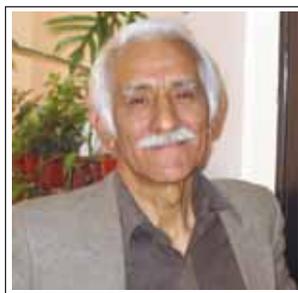
a) Desechar por parte de toda la Comunidad Aconcagüina en forma definitiva la idea de ubicar un Estadio ocupando los terrenos de la Escuela Agrícola, y destinar los terrenos del Fundo La Peña para los propósitos que siempre ha tenido.

b) Se propone construir no un Estadio sino un **Complejo Deportivo Regional** en el predio La Peña. La superficie del predio permite se construyan otras infraestructuras deportivas para la práctica de varios deportes. Además por su ubicación (6 Km. de San Felipe 10 de Los Andes) le dan en mejor forma el carácter regional exigido por DIGEDER.

c) Se hace un llamado a las Autoridades y Ciudadanos de ambas Provincias, para que juntos puedan trabajar para poder contar con un Complejo Deportivo apropiado, bien ubicado para que sirva eficazmente para el deporte de nuestra zona, **sin destruir una vez más otro de los patrimonios importantes con que cuenta la Ciudad de San Felipe.**

El sentimiento planteado en la siguiente nota, representa el sentir no tan solo del **Directorio Empresarial de la Escuela Agrícola de San Felipe**, sino también el de **alumnos (as), ex alumnos (as), Padres y Apoderados, vecinos y toda la comunidad en general.**

DIRECTORIO EMPRESARIAL ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN FELIPE



Los candidatos y la cultura II

■ Gerson Mariano Arias

¿Por qué II? Porque antes y entre los aprestos de otra elección, se escribió y publicó un artículo con el mismo tema. Es que esto de la Cultura se toma -en general- para la chacota. Si hasta los promocionados recursos del Fondart son derivados arbitrariamente y en muchos casos para financiar proyectos muy pobres y con una resonancia muy mínima.

Cultura está equivocadamente definida cuando se dice de ella que es 'todo cuanto hace el hombre' (en ese caso, habría que incluir como 'cultas', hasta las aberraciones morales y físicas con que se maneja el 'hombrecito'). Error. Cultura es toda acción o expresión que, surgida de una seria reflexión, 'cultive'; es decir, haga elevarse, crecer espiritualmente y, por ende, mejora la función pedestre de la sociedad.

Lo anterior, no pasa de ser 'usos y costumbres' de una sociedad, que a veces son convenientes y en otros casos no. Y ¿quién determina ese valor? El devenir del desarrollo, las consecuencias individuales y sociales. Hay material de sobra (opiniones, ensayos, sesudos estudios) que hacen ver la categoría fundamental de la Cultura en la vida personal y social. Si usted piensa de un modo, sus acciones estarán en concordancia y las consecuencias para usted y los otros serán distintas, según se piense y obre.

Los cacharritos de Pomaire no forman parte de nuestra Cultura. Están dentro de lo que son los 'usos y costumbres'. En su gestación hubo una sencilla búsqueda manual para solucionar otra sencilla necesidad: obtener un envase, vasija u otro. No participó allí una elaboración intelectual, un cotejo de ideas contrapuestas y su evaluación, como es la reflexión. ¿A quién eleva espiritualmente

un cacharrito de Pomaire? "Son tan lindos", dirá alguien. Bueno, eso es otra cosa; intervino allí el buen gusto y la destreza de la artesanía o del artesano. Y no falta el que ante tanto acierto exclame: ¡Qué arte! Y se nos viene encima esa palabra que se usa para todo y que nadie entiende; siendo como es, parte muy importante en la cultura de los pueblos. Hasta he escuchado eso del "arte del buen fútbol".

Se debe considerar Arte a muy escasos objetos u obras hechos por el Hombre. Definir el Arte es muy difícil. Contamos con estudios al respecto desde el tiempo de Aristóteles, también se han ocupado del asunto Goethe, Kant y muchos otros. No es un tema fácil, lo mismo que la Estética (que nada tiene que ver con las salones de peinados y maquillaje que usan la misma palabra). Como no. Es posible definir aquí esos conceptos, sólo vale mencionarlos como componentes de la Cultura. Valga una anécdota: durante uno de los talleres que he dictado en veinte años para profesores y opinando al respecto, uno de ellos, con la mayor displicencia espetó: "Todos pueden hacer arte". Y se trata de un profesor dedicado a la enseñanza religiosa, hermanada con la filosofía y con la responsabilidad de 'orientar' a sus alumnos. Claro queda que un profesional que no entiende no puede dar a entender a otros. Los estudiosos profundos opinan que los artistas verdaderos son los que con mayor probabilidad pueden llegar al entendimiento. Aplicamos aquí el concepto 'entendimiento' en el sentido en que lo usan los pensadores; se refieren a ese 'entendimiento' al que aspiran los que intentan desvelar las grandes verdades. Incluso en la Biblia se habla del entendimiento, pero en el sentido de desci-

frar (un poco al menos) las verdades existentes entre Dios y el Hombre y el destino de su vida. ¡Vaya entendimiento!

La Cultura, entonces, es una actividad casi convencional, profunda, de gran concentración y consecuencia para el entorno. No es aceptable incluir en un programa cultural festivales rancheros ni 'conciertos' de reggaetón. Y muchas otras que habitualmente se incluyen. Lo otro cabe dentro de la merecida entretención y soluciona problemas relacionados con el cómo y con qué nos damos un rato de deleite superficialmente válido. El acto cultural verdadero puede producir una nueva mentalidad, 'otra visión de mundo', como dicen los programas estudiantiles. Si eso es posible, entonces también podría modificar valores, principios, costumbres, relaciones sociales, comerciales porque, como dice el texto bíblico: "Por sus obras les conoceréis". Pero del dicho al hecho, hay mucho trecho.

La Cultura no educa. La Educación, educa. La Cultura es la demostración de la educación con que se cuenta.

En Chile contamos con un Ministerio de Cultura que no hace más que repetir actos de los llamados de 'usos y costumbres' y, que yo sepa, no ha surgido entre esas iniciativas nada que constituya un aporte a nuestra Cultura. Pero se ha gastado mucho, tal y cual como se ha hecho en gobiernos anteriores y vea usted los resultados. ¿Nota usted un cambio de conciencia?

Señores candidatos: cuando traten el tema de la Cultura en su programática, por favor, no confundir con aquello de la entretención, de lo pintoresco o de la artesanía. Hagamos un esfuerzo por elevar esta contaminada sociedad.

 **EL TRABAJO**
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas Nº 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Torre de 8 pisos en el sector oriente confirma boom inmobiliario en San Felipe

Sylvia Vergara G.
svergara@eltrabajo.cl

Una nueva iniciativa ingresó para revisión de anteproyecto al municipio de San Felipe hace algunas semanas, la que consiste en la construcción de una torre de departamentos de 8 pisos en el sector oriente, lo que viene a reafirmar el boom inmobiliario que se está produciendo en la comuna.

El proyecto consiste en un edificio de ocho pisos que se planea construir en el sector oriente de la comuna, específicamente entre el Lider Express y la nueva sede de la Universidad de Aconcagua, en un terreno que vendió este supermercado a un tercero, cediendo además una

faja de tierra que significará la apertura de la calle Bernardo Cruz, más conocida como Los Paltos, y que además permitirá la continuidad de Santo Domingo hasta la avenida Circunvalación.

El proyecto, considerado como una propuesta novedosa por el director de Obras del municipio, Claudio Díaz, está enfocado en la clase media y consiste en la construcción de una torre de departamentos de ocho pisos, con ascensor, con departamentos de 80 metros cuadrados, estructura a la que se le adosará a un costado un edificio de 40 metros cuadrados, que podrían estar orientados a personas solteras y profesionales.

«Es un oficio que viene a abarcar un rango de demanda de mayor estándar, tiene considerados 50 estacionamientos, o sea cada unidad de vivienda viene con su estacionamiento asociado, más un par de estacionamientos de visita, y lo más interesante es que viene a mostrar una tendencia en desarrollo que es la edificación en altura, y además nos permite normalizar la trama vial de esa área, porque este proyecto tendría que urbanizar el tramo de calle correspondiente a la avenida Los Paltos y la calle lateral que va por el costado del Lider», señaló Díaz.

Eso significaría que el proyecto además estaría generando circuitos que

van a alivianar la presión de tránsito que se produce en el sector.

En este tema, y según explicó el director, lo bueno del proyecto es que resuelve la necesidad de estacionamientos para todos sus usuarios, aporta urbanización desde el ámbito privado para consolidar calles que en este momento están las fajas cedidas, pero que están a la espera de que los inversionistas generaran estas urbanizaciones, lo que permite avanzar en la red de pavimentos del sector, para ir normalizando principalmente lo que es la calle Bernardo Cruz.

«Este eje si uno lo piensa también con los proyectos de departamentos que



El director de Obras señaló que el proyecto inmobiliario ingresó al municipio como ante proyecto, el que contemplaría la construcción de una torre de departamentos enfocados en la clase media.

se están haciendo detrás del estadio municipal, que también deben ir consolidando la urbanización de la calle Santo Domingo, nos va a permitir contar con una de las pocas vías que va a tener continuidad directa desde Diego de Almagro hasta lo que es avenida Circunvalación Oriente o Chercán Tapia, que llama uno normalmente. Este sería un eje estructural para la ciudad, para mover el transporte vehicular, tanto público como privado, desde el sector poniente hasta el sector oriente de la ciudad y el nuevo acceso», indicó Díaz.

Desde esa perspectiva, según comentó el director de Obras, este proyecto viene a aportar mucho más que la solución habitacional que está dando, ya que agregará a la trama vial un punto de conectividad que es muy estructural para las pretensiones del municipio, de dar mejores condiciones de habitabilidad a la ciudad de San Felipe.

El proyecto llama la atención por tratarse de un edificio de altura, algo poco común en la comuna, una situación que podría explicarse, según Díaz, por un mejoramiento del poder adquisitivo de la población de San Felipe y la llegada de personas con un nivel de ingreso mayor.

«Hay mucha gente del resto del valle que está tomando a San Felipe como punto de localización de vivienda, hay que pensar que está el proyecto del Enjoy, quien está trayendo una cantidad importante de ejecutivos y de profesionales que han preferido San Felipe como un lugar de habitación; el mismo efecto que está teniendo Andina, que hay mucho profesional asociado al proceso de expansión de Andina que está teniendo a San Felipe como ciudad de residencia y eso está generando otros efectos, que es la localización de comercio asociado a ese poder adquisitivo».

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado y helada matinal variando a nubosidad parcial	Mín. -1° C Máx. 19° C	
Jueves	Escasa nubosidad	Mín. 0° C Máx. 20° C	
Viernes	Despejado	Mín. 2° C Máx. 22°	
Sábado	Nubosidad parcial	Mín. 6° C Máx. 17°	

Restaurant Centro
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES

CHUPE DE GUATITAS

VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 510448
San Felipe

NEW THINKING. NEW POSSIBILITIES.

DONDE POCOS LLEGAN

SANTAFE

2.4 GLS 2WD 6MT CLIM

\$11.990.000*

PRECIO INCLUYE BONO AMICAR DE \$2.200.000*

INMOBILIZADOR SEGURIDAD HYUNDAI

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELEFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*El bono de \$2.200.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$1.100.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Bono válido hasta el 30/06/2012 o hasta agotar stock de 100 unidades. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

El domingo 15 de julio
Por éxito de ventas Enjoy Santiago vuelve a presentar 'Kramer On The Moon'



A días del estreno de su esperada película, Stephan Kramer pondrá en escena esta obra nuevamente en Enjoy Santiago, donde el actor e imitador nacional es perseguido por sus fanáticos hasta el hastío.

A menos de un mes de que Stephan Kramer debute en la pantalla grande, el domingo 15 de julio presentará su exitosa obra 'Kramer On The Moon' en Enjoy Santiago, a partir de las 19:00 horas.

En esta entretenida obra, que se plantea como una invitación para disfrutar del mejor humor y las imitaciones de este consagrado artista, se muestra cómo Kramer es perseguido por sus fanáticos, que hasta en los momentos más insólitos le piden que haga una parodia.

Esto le genera tal nivel de aburrimiento que finalmente el universo se alinea para castigarlo y lo hace pasar el peor día de su vida, junto a las geniales interpretaciones de sus personajes más celebres.

Su particular estilo, imitaciones y caracterizaciones de primer nivel, sin duda sorprenderán una vez más al público asistente, ya que traerán a la memoria una larga lista de personajes de la política, del ámbito televisivo y del acontecer nacional.

Las innovadoras rutinas de Kramer se dieron a conocer en el programa 'Noche de juegos' de TVN, donde interpretó su conocido personaje 'Ponce Candidato', al que se sumó una seguidilla de imitaciones como 'Marcelo Piensa' o 'Leonardo Parkas', entre muchas otras. Todo esto lo llevó a presentarse magistralmente en el Festival de Viña del Mar en 2008, desarrollando 33 personajes en 90 minutos.

Las entradas ya se encuentran disponibles para la venta en la página de Punto Ticket y los valores van desde los \$15.000 hasta los \$25.000.

Panoramas de la semana en Enjoy Santiago del 11 al 15 de julio

Miércoles 11: Una de las mejores bandas tributo de The Police, Synchronicity, interpretará sus principales éxitos en Enjoy Santiago, desde las 21:00 horas. Para ello, retratarán la esencia de este grande de la música a través de su formación original. Además, los asistentes contarán con un 50% de descuento en todos los bares.

donde se recorrerá la magia y seducción típica parisina.

A esto, se suma el concierto que dará Babasonicos, una de las principales bandas de rock argentino, a partir de las 21:00 horas. Entradas disponibles a través del sistema Puntoticket. Los precios varían entre los \$20.000 y los \$35.000.

ta en escena donde se generará cercanía con los asistentes, además de lograr un ambiente cálido y cercano, plagado de la sensualidad que caracteriza a este estilo de música.

Con una puesta en escena alabada tanto por el público como por la crítica, Stefan Kramer realizará su exitosa obra "Kramer On The Moon" en Enjoy Santiago, a partir de las 19:00 horas.

BUSES A ENJOY SANTIAGO

Salidas desde Los Andes: Terminal de Buses Ahumada.

Salidas desde San Felipe: Terminal de Buses San Felipe.

Horarios de salidas a Enjoy Santiago:

Lunes a domingo: 12:00 horas.

Lunes a sábado: 19:30 horas.

Horarios de regresos desde Enjoy Santiago:

Lunes a domingo: 18:00 horas.

Lunes a jueves: 00:00 horas / Viernes y sábado: 01:30 horas.

Más información en fono Enjoy Service: 597 000. Todas las personas que ingresan al casino deben pagar el impuesto de \$2.700 que exige la Superintendencia de Casinos de Juego.

Jueves 12: La entretenida está garantizada en los karaokes de Enjoy, ya que todos los que se atrevan podrán subir al escenario de Cenit Lounge a interpretar canciones junto a una banda en vivo y a un cuerpo de baile profesional, desde las 22:00 horas.

Y por si esto fuera poco, toda la ironía y el particular humor de 'Las Indomables', que reúne a las destacadas figuras de la farándula nacional Raquel Argandoña, María Luisa Cordero, Pamela Díaz y Paty Maldonado, se presentará a partir de las 22:00 horas en Enjoy Santiago. Entradas a la venta a través del sistema Puntoticket. Los valores van desde los \$15.000 a los \$25.000.

Viernes 13: Cada viernes de julio, desde las 22:00 horas, la orquesta y el cuerpo de baile de Enjoy Santiago presentará Enjoy Rouge, puesta en escena

Sábado 14: El actor nacional José Palma, conocido por su rol en la teleserie Mala Conducta, junto a su banda de folk rock llamada 'El Dorado' -donde canta y toca guitarra-, se presentarán en Cenit Lounge, desde las 22:00 horas.

Un imperdible de los días sábados son las fiestas Woman Free, que cuentan con música de las décadas del 80 y del 90. En ellas, las mujeres inscritas en Enjoy Club no pagan entrada y tienen bar abierto, mientras que los hombres cancelan \$15.000, lo que incluye barra libre. Los no inscritos pagan \$20.000 los hombres y \$10.000 las mujeres. En todo caso, inscribirse es muy fácil: <http://www.enjoy.cl/inscribete-en-enjoy-club>

Domingo 15: Ángel Parra Trío presentará su jazz chileno en Cenit Lounge, desde las 22:00 horas. El concierto será una pue-

Teatro Municipal San Felipe Programa JULIO 2012

MIÉRCOLES 11 18:30 Horas	CINE en vacaciones Don Gato y su Pandilla
JUEVES 12 19:30 Horas Aconcagua	SHOW MAGIA Mago Xantolín y los magos de Cima
VIERNES 13 19:30 Horas	TEATRO COMEDIA Esperando A.... GODOY Compañía de teatro LACLAQUETEATRO (Stgo.)
LUNES 16 18:30 Horas	CINE de vacaciones Hugo
MARTES 17 18:30 Horas	CINE en vacaciones John Carter.... entre dos mundos
MIÉRCOLES 18 18:30 Horas	TEATRO INFANTIL, en vacaciones Show de Payasos Compañía El Fostín de la Risa (Valpo.)

ENTRADA LIBERADA

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
 CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Funcionará del 27 de julio al 19 de agosto

Quedan pocos cupos para instalar puestos en Feria de Artesanía en la Plaza de Armas

En la Plaza de Armas, por las calles Arturo Prat y parte de Combate de las Coimas, estarán funcionando los puestos de artesanía que próximamente autorizará la municipalidad de San Felipe, en el marco del mes aniversario de la ciudad.

Así lo dio a conocer la jefa del Departamento de Rentas de la corporación edilicia, Margarita Guerra, quien señaló que entre el 27 de julio y el 19 de agosto, funcionarán estos módulos de venta en la Plaza de Armas.

Según dijo, cada emprendedor, artesano o microempresario que desee instalarse con un stand de venta en el principal paseo

público sanfelipeño, deberá cancelar la suma de 165.464 pesos.

“El municipio, a través de la Asociación de Funcionarios Municipales, instala 54 stands, más la feria que se instala en el centro de la Plaza de Armas, donde está el odeón. Estos artesanos pagarán 85 mil 464 pesos, por cada puesto, recordando que ellos traen todo el aparataje de carpas e instalaciones para operar en este lugar”, dijo Margarita Guerra.

Agregó que “en total, las ferias y puestos ocupan las calles Merced, Coimas y Prat, además de la zona central de la plaza de armas”.

Los emprendedores que se dedican a la venta

Un promedio de 200 solicitudes, de 54 puestos que se autorizan, son las que recibe el municipio de parte de emprendedores que desean instalarse en el principal paseo público sanfelipeño.

de alimentos deben contar con su resolución sanitaria correspondiente, tema que es requisito en el municipio, al momento de conceder el permiso.

Respecto de los plazos para solicitar permisos de funcionamiento de stands en la Plaza de Armas, Margarita Guerra dijo que “nosotros ya hemos dicho que no a algunas personas, porque las solicitudes co-

menzaron a llegar hace un par de meses atrás, y si bien no hemos vendido los puestos que se instalan por Prat y Coimas, pero tenemos solicitudes”.

Consultada por el número de peticiones que se formulan normalmente en esta época al municipio, la profesional manifestó que alcanzan a las 200, de las cuales 54 son las que se autorizan, junto con espa-



Margarita Guerra, Jefa de Rentas Municipales, reconoció que las solicitudes comenzaron a llegar hace un par de meses.

cios que se autorizan para así como zonas reservados agrupaciones artesanales, para juegos.

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe -
Fono 343170 - Fax 343173
San Felipe - www.eltrabajo.cl

SE ARRIENDA

LOCAL COMERCIAL
PLENO CENTRO SAN FELIPE
COIMAS N° 256

\$ 1.500.000.- Mensual

Fonos: **511664**
82416195

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Los 48 ángeles de la riqueza y felicidad
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia,
soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

*** Alojamiento**
*** Baño Privado**
*** Baño Compartido**
*** TV Cable**
*** Manifestaciones**
*** Carnes, Parrilladas**
*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

ZONA WI-FI

Carlos Condell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

Este invierno

prevenir la lleva

Por un invierno sano para todos

Elige prevenir las enfermedades de invierno siguiendo estas instrucciones.

LAVAR LAS MANOS FRECUENTEMENTE
SI ESTORNIDAS, CUBRE TU BOCA CON TU ANTEBRAZO
USA PAÑUELOS DE PAPEL Y BOTAJOS DE ANEJADO
VENTILAR EL HOGAR A DIARIO

FRENTE A LA APARICIÓN DE LOS SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:
CONSULTA PRIMERO EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR, CONSULTORIO O SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU) MÁS CERCA. AHÍ ENCONTRARÁS SALAS ESPECIALES PARA TRATAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DE NIÑOS Y ADULTOS.

SÍNTOMAS GENERALES
FIEBRE, DECAIMIENTO, TOS, FLEMAS, DIFICULTAD RESPIRATORIA Y FALTA DE APETITO.

SÍNTOMAS EN LACTANTES
RESPIRACIÓN DIFICULTOSA, COLOR AZULADO DE LA MUCOSAS, HUNDIMIENTO DE COSTILLAS Y SILBIDOS AL RESPIRAR.

600 360 7777
SALUD RESPONDE
24 horas al día, todos los días. www.saludresponde.cl

Por un invierno sano para todos

Municipio y regantes tras amplia reunión

Entregan propuestas al Gobierno para superar conflicto con Colbún

PUTAENDO. - En dependencias de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo la tarde de este martes se dio inicio a la reunión en donde en forma oficial, tanto la Junta de Vigilancia como el municipio, entregaron la propuesta que fue largamente analizada para buscar una solución al conflicto de los Derechos de Agua entregados a la empresa Colbún.

La reunión contó con el Seremi de Obras Públicas Pedro Sariego, la Directora Nacional de la D.O.H. Mariana Concha; el Director Regional de la D.O.H. Cristian Véliz; el Director Regional de Aguas Nicolás Ureta y el Directorio de la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, encabezados por Miguel Vega; el Alcalde Guillermo Reyes y el cuerpo de Concejales.

Miguel Vega dijo que lo primero, era recuperar la confianza y que este documento entregado y elaborado por ellos, esperaban que fuera analizado y ojala respondido a la brevedad, aclarando que en el intertanto se pedirá una Audiencia Formal con el Presidente de la República, para pedir su intervención incluso antes de la respuesta al documento entregado.

Uno de los puntos expresados en el documento, dice relación con solicitar formalmente la renuncia del Director Nacional de Aguas, Matías Demadryl, y

del Subdirector de dicha repartición, además de exigir un Sumario Administrativo para esclarecer los hechos ocurridos y que se pida una disculpa a la comuna por el grave error cometido, lo que fue explicado detenidamente a las autoridades presentes, que recibieron el documento oficial de manos de Miguel Vega.

Entre los temas tratados, se indica que se pretendería tratar de cambiar el punto de captación de las aguas por parte de Colbún, donde incluso, de llegar a un acuerdo, Colbún debiera elevar una nueva solicitud para captar las aguas en otro punto del afluente del Río Rocín, lo que fue largamente analizado por todos los presentes, manejándose como una eventual solución, que de igual forma, según explicaron tanto el Seremi como la Directora Nacional de la D.O.H., no sería una solución a corto plazo, sino que incluso podría alargarse por varios años, donde también se analizó el tema de la expropiación planteado por el Diputado Gaspar Rivas. En ese momento también los funcionarios de Gobierno explicaron que una expropiación llevaría a una verdadera batalla judicial, que también podría alargarse por varios años con un futuro totalmente incierto.

Miguel Vega discrepó de la apreciación de Mariana

Concha y dijo que aquí había una afectación a todos los regantes y que se debía insistir en la expropiación, donde finalmente hubo un consenso en cuanto a lo expuesto por el Alcalde Guillermo Reyes, a que el camino más corto sería solicitar la negociación directa entre el Presidente de la República y la empresa Colbún, agregando el edil que el Presidente es una prenda de garantía y que la solución a este conflicto tiene que ser entregada por el Gobierno, apareciendo como una de las alternativas mejor evaluadas el Artículo 148 del Código de Aguas, que le entrega atribuciones al Ministro y al propio Presidente para poder remover los Derechos entregados a Colbún.

Por su parte Mariana Concha, señaló que creía que la empresa Colbún no quería buscarse un problema con este proyecto en contra de la comuna, agregando que por ética, está imposibilitada de buscar directamente una negociación con dicha empresa, ya que por transparencia no podía hacerlo y que el mejor negociador que el gobierno había buscado para tener un acercamiento con Colbún, era el Seremi Pedro Sariego, quien reconoció que ha conversado preliminarmente con ejecutivos de Colbún.

Guillermo Reyes señaló al Seremi que como en



La reunión duró varias horas y los presentes buscaron más que una sola solución al problema de los Derechos de Agua otorgados a Colbún.

toda negociación habían negociaciones de 'primera línea' y de 'segunda línea' y que si él podía avanzar en una negociación con Colbún, era muy bueno; pero dejando claro y ojala por escrito, que es una negociación del gobierno con Colbún y no de los regantes ni de las autoridades locales, donde Miguel Vega dijo que había que dejarles claro a los señores de Colbún, que los Derechos del Embalse por ningún motivo se pueden negociar, pues pertenecen a la Junta de Vigilancia del Río Putaendo, donde nue-

vamente el Alcalde señaló al Seremi: «Por favor, dígame a los señores de Colbún que no van a construir sus centrales en Putaendo».

El segundo punto planteado al Gobierno, es que los Derechos entregados a Colbún sean restituidos antes de la cortina del embalse, además de exigir la expropiación, dejando como última alternativa, la intervención del Presidente de la República.

Al término de la reunión todas las autoridades coincidieron en que fue una reunión provechosa,

donde definitivamente se avanzó en propuestas concretas presentadas por los actores locales, quienes esperarán la respuesta al documento entregado, pero quienes también ya comenzaron a solicitar la audiencia con el Presidente Sebastián Piñera y pedir directamente su intervención, finalmente la Directora Nacional de la D.O.H. y el Seremi de Obras Públicas, dijeron que no es resorte de ellos referirse a la destitución o renuncia del Director Nacional de Aguas Matías Demadryl.

Patricio Gallardo M.

Marco Enríquez-Ominami

MEO visitará el Valle y proclamará a más de 30 candidatos a municipales

Una intensa agenda de actividades realizará mañana jueves 12 de julio en la ciudad de San Felipe, el líder progresista y ex candidato presidencial, Marco Enríquez-Ominami.

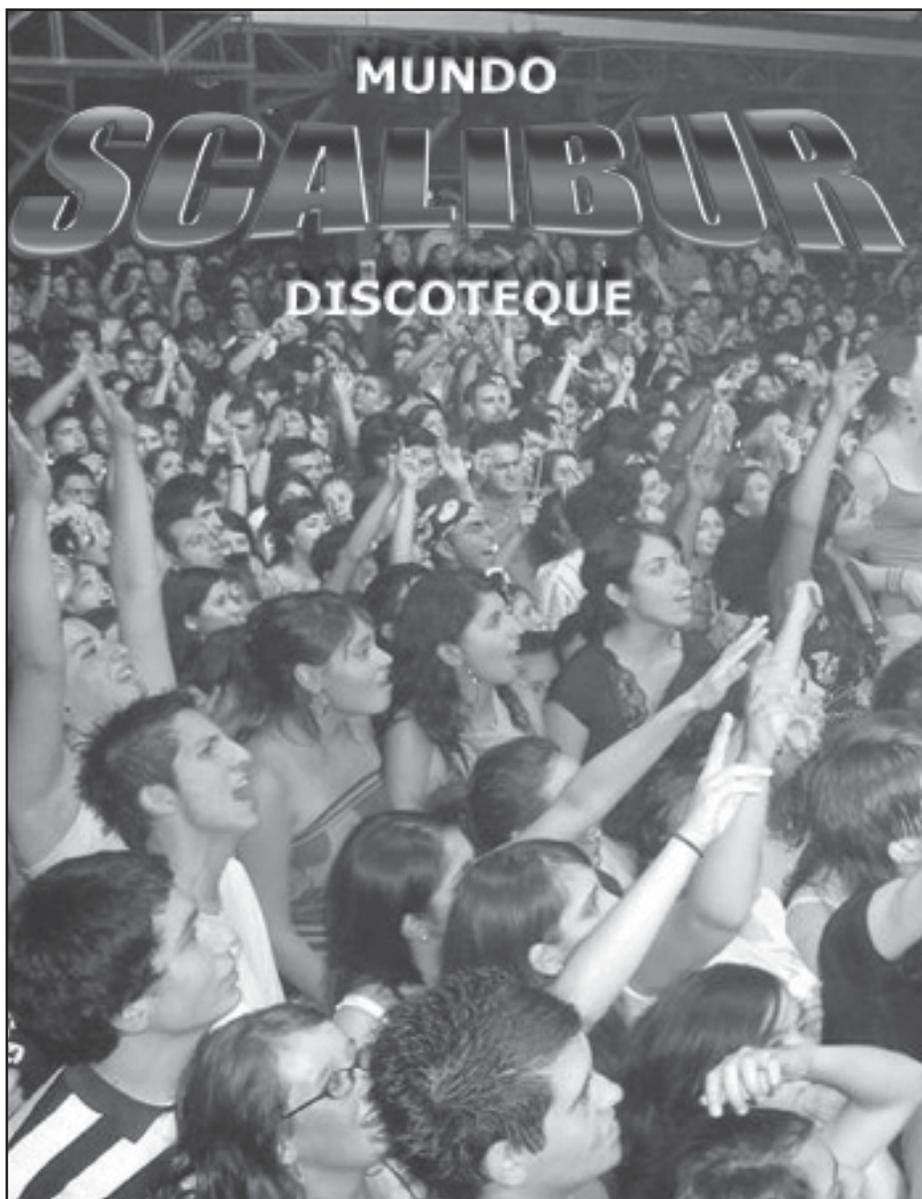


Este jueves el ex candidato presidencial Marco Enríquez Ominami, desarrollará una apretada agenda en San Felipe.

A las 12 de la mañana en la Notaría Polloni (Merced 192) de San Felipe, Marco Enríquez firmará junto a más de 30 candidatos de diversas comunas de Aconcagua, sus compromisos de gobierno local. De este modo, los candidatos progresistas se comprometerán ante Notario y de frente a sus ciudadanos con sus promesas de campaña.

Además, Enríquez participará en la culminación de un proceso de encuestas ciudadanas que se ha llevado a efecto en los últimos meses por el PRO de Aconcagua, en donde se ha recopilado la opinión de la gente sobre qué proyecto de comuna quieren desarrollar.

Finalmente sostendrá una reunión almuerzo con destacados representantes del progresismo en el Valle del Aconcagua en el Restaurante Manuel Rodríguez de San Felipe.



Por mantenimiento, cerrarán durante tres días el Túnel Chacabuco

Debido a trabajos de Conservación Mayor, será cerrado por espacio de tres días, el Túnel Chacabuco. Así lo informó el Inspector Fiscal del Ministerio de Obras Públicas, Raúl Serrano, quien señaló que por la naturaleza y condición del túnel, se requiere como medida de seguridad, el cierre total del mismo.

Los trabajos que se van a realizar consisten específicamente en la conservación de los pavimentos; reemplazo de losas que presentan mayor deterioro, como asimismo y aprovechando la contingencia, se realizarán trabajos de mantención de equipos de iluminación; equipos de ventilación; control de filtraciones y labores de limpieza y reposición de elementos de seguridad vial.

La reunión, que tuvo carácter informativo, se realizó en el Gabinete de la Gobernación Provincial de San Felipe y contó con la asistencia del Asesor Jurídico Adolfo Pizarro; Comisario de Carabineros Mayor Marcelo Fuentes; Capitán SIAT Juan Escobar; Director de Tránsito de la Municipalidad de San Felipe, Guillermo Orellana y la Jefa de Gabinete de la Gobernación, Romina Fuentes.

Raúl Serrano explicó el cierre del túnel, los problemas de seguridad y la prevención de riesgos, tanto para los usuarios como para los trabajadores al modificarse significativamente las condiciones físicas y de operación del túnel, aumento con ello la probabilidad de accidentes al interior de este.

«El túnel estará cerrado por 55 horas, desde las 23:00 horas del día lunes 30 de julio hasta las 06:00 horas del jueves 02 de agosto. Hemos considerado esta fecha, porque corresponden a los días de menor flujo y vacaciones de los estudiantes universitarios residentes en Los Andes y San Felipe, condición que disminuye aún más el flujo vehicular entre Los Andes y Santiago», explicó Serrano.

Las personas que se trasladen desde Santiago a Los Andes o San Felipe, deberán conectar con la Ruta 5 Norte por enlaces

Quilapilun y Chacabuco y a la altura del enlace en Llay Llay conectar por la CH 60 comuna de Panquehue y quienes viajen desde San Felipe-Los Andes hacia Santiago, deberán hacerlo a través de la Ruta CH 60 comuna de Panquehue para conectar en el enlace de Llay Llay a la Ruta 5 Norte, para luego tomar enlaces Quilapilun y Chacabuco. El tránsito por la llamada cuesta de Chacabuco, estará habilitado, solo para uso de emergencia.

«Durante 72 horas deberá permanecer cerrado el túnel Chacabuco. (Foto Patricio Cabezas).



Durante 72 horas deberá permanecer cerrado el túnel Chacabuco. (Foto Patricio Cabezas).

Articulan mesa regional para prevenir el consumo de alcohol y drogas

LOS ANDES. - Un total de doce servicios públicos se encuentran participando de la mesa regional de prevención del consumo de drogas y alcohol impulsada por el Senda.

Según explicó la directora regional del Senda, María Ester Munier, se trata de una instancia de colaboración que busca articular políticas de prevención al interior de los servicios públicos y luego sean replicadas hacia los usuarios y también los mismos funcionarios.

Precisó que la idea es actualizar los programas de prevención y difusión a las realidades de cada ser-

Alianza entre el Senda y doce servicios públicos permitirán desarrollar políticas de sensibilización y prevención de este flagelo.

vicio poniendo énfasis en los colegios, grupos familiares y también en el trabajo.

Munier recordó que sólo en la comuna de Los Andes se han invertido 57 millones de pesos en campañas de prevención del consumo de drogas y alcohol, ya que la Quinta Región tiene el triste record de ser la segunda a nivel nacional con el mayor consumo de alcohol per cápita.

En tanto, la gobernadora provincial Edith Qui-

roz, manifestó que esta mesa se constituyó en el mes de junio con un protocolo de acuerdo entre los diferentes servicios para trabajar de manera coordinada en materia de la prevención.

Planteó que la mesa se abocará a tres líneas de acción relacionadas con la difusión, capacitación y sensibilización sobre el tema, particularmente en lo que tiene que ver con la tolerancia cero para aquellos conductores que manejan ebrios.

Exitosa etapa de Olimpiadas de Inglés organizadas por el Dem de Los Andes

LOS ANDES. - Como todo un éxito calificaron la realización de la primera etapa de las Olimpiadas de Inglés, EOGLA 2012, organizadas por el departamento de Educación Municipal de Los Andes, Dem.

Así lo señaló la encargada de la actividad y coordinadora del Departamento de Inglés del Dem, Andrea Artigas, quien destacó además que “el evento congregó el interés de alumnos de distintos colegios de la provincia de Los

Andes”.

Asimismo, la directora del Dem, María Soledad Reinoso, sostuvo que “este tipo de iniciativas permiten que los estudiantes pongan a prueba sus potencialidades en un contexto de sana competencia que los motiva y estimula a seguir superándose”.

En tanto, los participantes que ya realizaron la prueba escrita, deberán enfrentar a un jurado norteamericano que realizará un segundo certamen oral,

el próximo viernes 27 de julio, desde las 8:30 horas, en el Centro Cultural de Los Andes.

Artigas agregó que “ha sido muy importante el apoyo recibido de empresas como la Editorial Macmillan, Caja de Compensación Los Andes y de Codelco División Andina, cuyos ejecutivos han confiado en nuestro importante evento académico”.



La iniciativa permite que los alumnos pongan a prueba sus potencialidades en un contexto de sana competencia que los motiva y estimula a seguir superándose.

Que organiza el Ministerio de Agricultura a través de Fucoa Aún queda tiempo para postular al concurso literario «Historias de Nuestra Tierra»

Hasta el 30 de septiembre del presente año, habrá plazo para postular al concurso ‘Historias de Nuestra Tierra’, que organiza el Ministerio de Agricultura a través de Fucoa. Pueden postular todos quienes se sientan identificados con el mundo rural. Las bases se encuentran en www.concursocuentos.cl y los trabajos pueden ser enviados a través de este sitio o directamente a Fucoa, Calle Teatinos 40, piso 5, Santiago. Pueden participar en tres categorías: ‘Historias Campesinas’; ‘Poesía del Mundo Rural’ (mayores de 18 años) y ‘Me lo contó mi abuelito’ (menores de 18 años).

El concurso tiene como objetivo, motivar la lectura y la escritura entre los niños y los jóvenes sobre todo, el amor y la valorización de sus raíces; sus antepasados, su historia y sus costumbres. Busca rescatar todo lo que constituye la memoria y; en definitiva, la sabiduría del campo chileno. Este proyecto además de entender que la idiosincrasia de la población rural, es parte fundamental de la sociedad chilena. En este concurso pueden participar todos quienes hayan vivido, estudiado o trabajado en el campo y quienes actualmente vivan, estudien o trabajen en este sector.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Un 'Reino' de muchos reyes y 54 príncipes

Castillo de Alegría cumplió tres años de funcionamiento en San Fernando

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

SANTA MARÍA.- La magia y carisma propio de los cuentos de hadas, se hizo presente una vez más en el Jardín Castillo de Alegría con motivo de su tercer aniversario de estar en funcionamiento. Tanto las tías como los niños que lo inundan de juegos y risas, este castillo fue testigo de la coronación de decenas de 'Reyes' y 'Reinas', pues cada uno de los apoderados recibieron su 'corona real', convirtiéndose

así en príncipes y princesas cada uno de los 54 pequeños que reciben atención durante todo el año en San Fernando.

Se trata de una semana entera llena actividades folklóricas e infantiles, actividades en las que participaron todos los involucrados en el proceso educativo de estos pequeños. "Nuestro establecimiento se llama 'Castillo de Alegría', porque su nombre refleja el orgullo que todos sentimos de recordar nuestro Castillo Miravalle, mismo que ya se encuen-

tra bastante dañado por el vandalismo", comentó a **Diario El Trabajo** la Directora de Castillo de Alegría, Mirta Soto.

Brochetas de frutas, shows infantiles, teatro para niños y mucha alegría para los peques. Tías y apoderadas se encargaron de recrear muchos cuentos infantiles para celebrar en grande estos tres años de funcionamiento en calidad de centro parvulario.

"Estoy orgulloso de ver el crecimiento de este establecimiento, ahora cada Nivel cuenta con cuatro



No se preocupe si en esta fotos mira tantas reinas y reyes con corona, tal pareciera que en términos de igualdad, en Castillo de Alegría, todos lo son.

Locura, cariño y mucha camaradería profesional, se vivió entre las Tías y su Directora, Mirta Soto, profesional que ha logrado inyectarle paz y entusiasmo a todos los súbditos de este 'Reino de la Alegría'.



parvularias para la debida atención a los pequeñitos, hago hoy el anuncio de las nuevas mejoras y ampliaciones que el Municipio realizará en lo que falta del 2012 al local educativo, puedo agregar también que la alegría de los niños y apoderados, también la compartimos en todo el sector Municipal", comentó el Alcalde de Santa María, Claudio Zurita.

El Castillo de Alegría fue fundado el martes 30 de junio de 2009.



Teresa Bruna, una actriz, madre y parvularia de Castillo de Alegría, hizo de las suyas para divertir a los peques y contarles la historia de su castillo.

MIÉRCOLES



enjoy EN VIVO
TRIBUTO
ENJOY SANTIAGO

VEN Y APROVECHA

50% DCTO.*
EN TODOS LOS BARES
DEL CASINO CON
TRAGOS EN PROMOCION.

TRIBUTO A
THE POLICE
11 DE JULIO

*PARA TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS.

enjoy.cl

*Promoción válida para socios enjoy club desde el 19 de junio de 2012, desde la apertura del casino y en puntos de venta habilitados. Descuento no canjeable por dinero. No acumulable con otras promociones de restaurants y bares.

Nuevo servicio de buses de acercamiento desde Los Andes y San Felipe.

Salidas: Lu-Do → 12:00 hrs.
Lu-Sa → 19:30 hrs.

Regreso: Lu-Do → 18:00 hrs.
Lu-Ju → 00:00 hrs.
Vi-Sa → 01:30 hrs.

HAZTE SOCIO ENJOY CLUB GRATIS
Y ACUMULA PUNTOS ENJOY

ENJOY SANTIAGO • ANTOFAGASTA • COQUIMBO • YIÑA DEL MAR • PUCON • COLCHAQUA • MENDOZA • CHLOE

HAY QUE VIVIRLO



Pretenden que vuelva a trabajar el 16 de julio

Insólito: Mujer debe caminar con muletas y el Compín le rechaza su licencia

En el mes de enero de este año, María Ulloa Rubilar fue operada de un tumor que tenía en la cadera izquierda. Según la doctora que trató el caso, el reposo que esta mujer debía tener era de 4 meses, pero los resultados de la intervención al parecer no fueron los esperados y la especialista le ha entregado licencia médica, por encontrarse todavía imposibilitada para trabajar. Sin embargo el Compín le

Fue operada de un tumor en la cadera en enero y al presentar la última licencia médica le avisaron que no le aceptarían más.

habría rechazado la última licencia, viéndose en la obligación de volver a trabajar el próximo 16 de julio, en circunstancias que todavía debe usar muletas para desplazarse y tiene bastante dolor.

La operación de cadera que le hicieron a María en

el mes de enero pasado, significó colocar injertos y una extirpación, lo que le ha generado todo este tiempo mucho dolor en el sector operado, por lo que se ve en la obligación de usar muletas, las que deberá utilizar por lo menos hasta el mes de diciembre.

Aunque han pasado varios meses de la operación, todavía no recibe el alta, a pesar que la especialista que la trató le habría dicho que en el mes de mayo debió haber estado bastante recuperada.

Sin embargo y debido a la reiterada presentación de licencias médicas, en el momento de presentar el último de estos documentos, en el Compín le señalaron que la licencia sería rechazada y que debería volver a trabajar el próximo 16 de julio.

“Tengo que salir el 16 de este mes, con bastón y todo, salir a trabajar al casino Enjoy. Yo hago aseo y tengo que subir escalas hasta la punta del cerro porque hay escaleras inmensas, cómo voy a salir a trabajar con bastón si la pierna me duele mucho”.

La mujer señaló haber sido examinada por el doctor Cornejo, quien la habría encontrado en buenas condiciones, eso a pesar que la doctora tratante la mandó a realizar un scanner para determinar la si-



María Ulloa todavía se encuentra utilizando muletas, ya que tiene mucho dolor en el sector operado, y está a la espera de un scanner que mostrará si debe ser operada nuevamente o no.

tuación médica en que se encuentra.

“El 18 de este mes tengo hora en el hospital de Los Andes, para ver si hay operación o no de nuevo, porque me quedó un cachito a mí, ese cachito me está molestando, y él (doctor Cornejo) me dice que estoy bien, cómo voy a estar bien”, dijo María.

La situación mantiene sumamente preocupada a esta mujer, quien tiene a su

cargo dos hijos pequeños y su madre, dependiendo todos de un sueldo mínimo a lo que se suman todos los gastos propios de una casa.

Diario El Trabajo trató de comunicarse con el director del Compín en San Felipe, sin embargo su secretaria nos pidió varios datos, incluso el número de carné de identidad de la afectada para poder entregar una versión al respectivo.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

EL AUTO MÁS COMPRADO DE LA HISTORIA

TOYOTA
Moving Forward

NEW COROLLA
DESDE \$7.790.000

DESCUENTO INVIERNO
\$200.000*

Precio corresponde al modelo Corolla XLI MEC, incluye descuento de \$200.000 por la compra con financiamiento MAF. Válido hasta el 31 de Julio de 2012. **Equipamiento según versión. Fotos Referenciales

Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511
www.tocornalautos.cl

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 510865 - 511273
www.xxi.cl

TOCORNAL AUTOS

Hasta el momento han atendido 122 casos

Oficina de la Mujer busca evitar 'Victimización Secundaria' a víctimas de VIF

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

Con miras a brindar a todas las mujeres que viven en las seis comunas de la provincia de San Felipe, una información actualizada sobre el accionar en su favor, **Diario El Trabajo** ofrece hoy una reseña informativa sobre el accionar del Centro de la Mujer Sernam San Felipe, que opera en Coimas 254 y que está a disposición de las vecinas mayores de 18 años que vivan en Llay Llay, Putaendo, San Felipe, Santa María, Panquehue y Catemu. Al respecto, nuestro medio habló con Carla Montealegre Salinas, Coordinadora del Centro de la Mujer Sernam San Felipe.

- ¿A qué personas atienden en esta oficina?

- "En nuestra oficina atendemos a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que sean mayores de 18 años y que estén sufriendo alguna clase de violencia, brindamos apoyo independientemente de

su situación socio-económica".

- ¿Con qué cuentan para atender debidamente a estas usuarias?

- "Contamos con un equipo integral, compuesto por Asistentes Sociales, Psicólogos, Abogados y Monitoras Sociales, que hacen su trabajo en terreno".

- ¿Cómo se gesta la violencia intrafamiliar?

- "Hay que entender que la violencia intrafamiliar es un fenómeno muy complejo, los estudios dicen que el mismo inicia con la violencia psicológica, silenciosa y escondida, para llegar casi siempre a establecerse una escalada de violencia física y en algunos casos, hasta violencia sexual".

- ¿Se pueden evitar estos casos tan extremos?

- "Nuestro trabajo es evitar que estos niveles lleguen a extremos como los que lamentablemente ocurren ocasionalmente, ha-

mos trabajo de Prevención en la comunidad y en escuelas, también brindamos charlas de prevención con funcionarios del Área de Salud, PDI y Carabineros".

- ¿Qué es la Victimización Secundaria?

- "Nosotros buscamos ahora, orientar a quienes atienden a las usuarias, para que no se desarrolle la 'Victimización Secundaria', eso ocurre cuando la mujer agredida, es obligada a relatar una y otra vez el episodio de violencia del que está siendo víctima, en distintas oficinas le piden volver a contar la historia repetidas veces, teniendo ya el funcionario el expediente con el relato por escrito; aún así, la víctima sigue sufriendo repetidas veces ese maltrato psicológico, nosotros buscamos que eso no siga ocurriendo y para ello, estamos brindando charlas al respecto".

- ¿Cómo afecta este actuar a las víctimas?

- "Bueno, que le estén preguntando una y otra



De izquierda a derecha: Maritza Zúñiga Fuentes, Natalia Herrera Consterla, Carla Montealegre Salinas, Bárbara Errázuriz Palominos, Karla Izquierdo Escudero y Gloria Hernández Cofré.

vez las mismas preguntas, provoca que las víctimas a veces, decidan retirar los cargos contra el agresor, esto porque llega el momento en que siente que no le están creyendo su versión de los hechos, por eso seguiremos trabajando en capacitaciones para que los funcionarios asuman una actitud más comprensiva con las víctimas".

NÚMEROS QUE HABLAN

Según lo explicado por Montealegre a **Diario El Trabajo**, los casos ingresados al Centro de la Mujer en lo que va del año, registran un 10% de usuarias de 18 a 25 años; 26% de 26 a 35 años; 26% de 36 a 45 años; 21% de 46 a 59 años y un 17% en mayores de 60 años.

También es importante tomar en cuenta, que el 48% de los casos que atiende esta oficina, corresponde a mujeres casadas; 43% solteras; 2% divorciadas; 4% viudas y un 3% sin registro. (En casos de viudas, el maltrato está casi siem-

pre relacionado a hijos y nietos que abusan de ellas).

"En los casos que son de connotación pública, nosotros ofrecemos apoyo a las víctimas para que sepan cómo presentar una Querrela, en este momento manejamos dos casos con esas características que son, el caso de la señora Carol González y Alicia Silva, hace dos semanas finalizamos una etapa del caso de Tamara Lepe, en donde al agresor se le formalizó por Aborto Violento y Homicidio", detalló a nuestro medio, Bárbara

Errázuriz Palominos, Abogada del Centro de la Mujer Sernam San Felipe, esta funcionaria informó que el 61% de los casos que han ingresado en 2012, ya están siendo atendidos por la Vía Judicial.

La Oficina de La Mujer nació gracias a un convenio entre Sernam y el Servicio de Salud Aconcagua, todo el accionar de este equipo de profesionales se sostiene en la Ley N° 20.066. Las mujeres que opten por solicitar atención en esta oficina, pueden hacerlo llamando al Fono: **493027**.



Regularmente la Oficina de la Mujer realiza charlas en centros educativos, estas jornadas con miras a brindar información sobre la dignidad de la mujer y el cómo hacer valer sus derechos.



Carla Montealegre Salinas, Coordinadora del Centro de la Mujer Sernam San Felipe.



Bárbara Errázuriz Palominos, Abogada del Centro de la Mujer Sernam San Felipe.

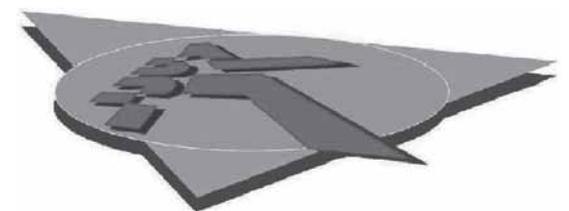


**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171**

**Servicio Internacional 343558
Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553**



**SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires**

**SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional**

Mujer que espera trillizos reclama ayuda comprometida por la Municipalidad

Sylvia Vergara G.
svergara@eltrabajo.cl

Yuvixa Espinoza Campos tiene alrededor de 7 meses de embarazo y al conocer la noticia de que son trillizos y tomando en cuenta su situación económica, pidió el apoyo del municipio y el alcalde Jaime Amar determinó una ayuda en alimentos, según lo establece la normativa.

La mujer fue derivada a la asistente social, sin embargo dice que desde que pidió el beneficio so-

lamente ha sido ayudada en una oportunidad. A lo que se suma una marquesa para utilizarla en su hogar, debiendo por sus propios medios habilitarla con ropa de cama para usarla.

DENUNCIA MAL TRATO

El día viernes recién pasado, esta mujer se trató de contactar nuevamente con la asistente social que ve estos casos, y al no encontrarse se dirigió hasta el municipio, donde fue atendida por la secretaria

del Alcalde, quien, según Yuvixa, le habría dado un muy mal trato en frente de varias personas que se encontraban ahí, al insinuar delante de ellas que consumía drogas.

“Yo estoy esperando trillizos, me controlan todos los meses con examen de sangre de Santiago, imposible con tres bebés y él (el alcalde) me dijo que me iba a ayudar y cada vez que vengo a hablar con el Alcalde, la secretaria me dice que no se encuentra o que está en una reunión, que no me puede atender y que yo tengo que ver por mis medios”.

Yuvixa está pidiendo que la acusación sea verificada, ya que, a su juicio, fue avergonzada delante de más personas.

La ayuda comprometida por el jefe comunal era de manera mensual, pero esta mujer dice que en la práctica no ha sido así.

“Yo incluso fui a hablar hace dos meses con él porque no tengo donde vivir, yo vivo en la casa de mi suegra, dormo en un colchón en el suelo y la señorita me dijo que iba mandar a una señorita a verme

y ha pasado como dos meses y no pasa nada”, dijo Yuvixa.

ALCALDE CONFIRMA ENTREGA DE AYUDA

Consultado el Alcalde Jaime Amar por esta situación, señaló que el municipio le ha entregado a esta mujer dos veces alimentos, ayuda que se entrega cada dos o tres meses, de acuerdo a las posibilidades.

Además Amar destacó que esta familia fue intervenida por parte del municipio y del Tribunal de la Familia, lo que significó que los cinco hijos que Yuvixa hayan sido ubicados en hogares protegidos, debido a la compleja situación que esta familia atraviesa.

El Alcalde dijo también que en una oportunidad se les entregó una marquesa con ropa de cama, ya que ella junto a su pareja no tenían donde dormir.

“Nosotros tenemos normas porque la Contraloría es muy clara, nosotros no somos un ente de beneficencia, no nos corresponde y los casos de-



Yuvixa Espinoza contaba con la ayuda del municipio y aunque ha ido a buscar la ayuda en alimentos, no se la han entregado, a lo que se suma que ella alega mal trato de funcionaria municipal.

ben ser de acuerdo a emergencias sociales. Esta persona ha sido en reiteradas ocasiones intervenida por la Municipalidad, y me extraña mucho que la única entidad que le ha prestado apoyo en todos sus procesos ha sido la Municipalidad y hoy está haciendo una crítica en el sentido que no le dan alimentación todos los días o todas las semanas o todos los meses. Nosotros tenemos que entender que hay personas igual que ella que necesita los aportes y también se les va entregando de acuerdo a las posibilidades”.

PREOCUPA SITUACIÓN FAMILIAR

El jefe comunal dijo que esta familia posiblemente tendrá que ser intervenida por el programa Chile Crece Contigo y manifestó su preocupación por la vulnerabilidad del grupo familiar.

“Ella ya tiene programada una cesárea, y nosotros también vamos a apoyar en lo que nos corresponde de ese proceso, serán los pañales, otras cosas más y ahí tendrá que tomarse una definición”.



El Alcalde Jaime Amar confirmó que el municipio le ha entregado ayuda, de acuerdo a la normativa establecida y dijo que su situación deberá ser analizada luego del nacimiento de los niños.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 de Agosto 2012, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en calle Las Heras N° 15 entre las calles Dardignac y Sargento Cajales de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre de ejecutado Bernardo Hernán González San Martín, a fojas 78 N° 81 del Registro de Propiedad del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$113.155.020.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio hipotecario caratulado «**BANCO SANTANDER-CHILE con GONZÁLEZ SAN MARTÍN, BERNARDO HERNÁN Y OTRAS**», Rol N° 3038-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

11/4

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en casua Rol N° C-65-2011, otros sumarios, caratulado «Reyes Fuentes, Jaime con Comunidad de Aguas del Canal Rinconada Chica», representada por el Presidente don Hugo Alejandro Silva Aldunce, domiciliado en El Carmen N° 690, Rinconada de Silva, comuna de Putaendo, por resolución de fecha 26 de Abril de 2011, se ordenó citar a las partes a comparendo de contestación y conciliación del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10:00 horas y si ésta recayere en sábado, para el día siguiente hábil, a la misma hora.- Rufino Alvarado Méndez. Secretario Ad-Hoc.

9/3

Pequeña quema de neumáticos la noche de este martes en Putaendo

PUTAENDO. - Una pequeña quema de neumáticos que intentó convertirse en una barricada se registró la madrugada de este día martes en la carretera que une Putaendo con San Felipe, muy cerca del ingreso a la comuna.

Según lo informado por el Suboficial de Carabineros Pedro Pablo Moreno, cerca de la una de la madrugada en las cerca-

nías del sector de la barriada comenzaron a incendiarse dos neumáticos y una cantidad indeterminada de basura, lo que fue retirado y extinguido por los mismos funcionarios policiales no alcanzando a interrumpir por completo el tránsito vehicular que a esa hora era prácticamente nulo, calificando Carabineros como un hecho menor y aislado lo ocurrido en la carretera.



Dos neumáticos encendidos pretendieron constituirse en una barricada que fue rápidamente extinguida por Carabineros.

Esta es la primera manifestación que involucra quema de neumáticos cuya autoría nadie aún se ha

atribuido, sin embargo algunos vecinos que han pedido no ser identificados aseguran que este tipo de manifestaciones se irán incrementando durante los próximos días en distintos puntos de la comuna.

Patricio Gallardo M.

AVISO REMATE

Juzgado Letras Putaendo, 27 julio 2012, 12:00 hrs., en Secretaría Tribunal, rematará inmueble ubicado en la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe, en calle A, N° 238, Lote 95 de la manzana D, del Plano de la Población de Santa Rita, comuna de PUTaendo, inscrito en el Registro de Propiedad a fojas 131 N° 134, del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, inmueble DFL 2, del año 1959, cuyos deslindes figuran en el Plano de Loteo de dicha Población, archivado con el N° 78, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, del año 1996. Rol de Avalúo Fiscal 303-20 de la comuna de Putaendo. Mínimo subasta \$4.579.655, precio deberá pagarse contado dentro diez días efectuado remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado. Bases y antecedentes del remate causa Rol C-127-2011 «**SALINAS con GALLARDO**».

10/4

Erika Ryes Eyzaguirre, Secretaria Juzgado de Letras Putaendo (S)

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 2979670, Cta. Cte. N° 22300011598 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

10/3

IST, a la **vanguardia** en gestión preventiva



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

IST
Especialistas en Prevención®

No presentaron Recurso de Nulidad

Homicida de Tamara Lepe deberá cumplir condena de 12 años

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

A partir del pasado 7 de julio del presente año, se encuentra firme y ejecutoriada la condena de 12 años y seis meses que deberá cumplir de manera

efectiva el homicida Nicolás González, condenado por el horrendo crimen en contra de su ex polola Tamara Lepe Vargas, quien falleció producto de los múltiples golpes de pies y puños que recibió y que costaron la vida además al

bebé que la muchacha llevaba en su vientre.

De acuerdo al fallo emitido el pasado 27 de junio por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, al imputado además se le condenó a la pena accesoria de inhabilitación absoluta

perpetua para cargos, oficios públicos y derechos políticos, y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares durante el tiempo de la condena como autor de los delitos consumados de Homicidio Simple y Aborto Violento, incorporándose su huella genética en el Registro Nacional de ADN y sin goce de beneficios intracarcelarios.

Desde aquel día tanto la Defensa como el Ministerio Público podían recurrir ante un eventual Recurso de Nulidad de acuerdo a la sentencia establecida por el Tribunal, instancia en que ambas partes no apelaron al fallo, lo que significa que la condena comenzó a ejecutoriarse desde el 7 de julio de este año, descontándose los días que se había encontrado privado de libertad ocurrido los hechos hasta el día del desarrollo del Juicio Oral el pasado mes de junio.

Recordemos que Tamara Lepe Vargas, una joven muchacha trabajadora del Supermercado Líder Express, sufrió alrededor de 50 heridas y fracturas tras el horrible ataque a golpes propinados por su ex pololo, Nicolás González, el pasado 6 de noviembre del año 2011 al interior de su vivienda, donde se encontraba con licencia médica debido a su estado de embarazo. Según el detalle del Médico Legista, las múltiples lesiones contundentes, heridas contusas, pérdida de pelo por fracción, laceraciones en la mejilla y párpados, separación de huesos de la cabeza a la cara, laringe y nariz producto de las fracturas y hemorragias, además de contusiones en los pulmo-



Nicolás González, de 19 años, se encuentra recluido en la cárcel de San Felipe, donde deberá cumplir su condena por 12 años por el Homicidio de Tamara Lepe.

Fue detenido y formalizado

Ingresó por el techo de casa para robar notebook y darse a la fuga

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl

Un sujeto de 18 años fue detenido por Carabineros alrededor de las 15:00 horas del pasado lunes, tras ser sindicado como el autor del robo de un notebook luego que fuera sorprendido realizando un forado por el techo de una vivienda ubicada en la Población San Felipe para posteriormente darse a la fuga.

De acuerdo a los antecedentes reportados por Carabineros, la víctima identificada con las iniciales P.C.G.A., de 74 años, sorprendió al sujeto robando la especie evaluada en \$400.000, observando que en el techo de material vulcanita y zinc el delincuente había realizado un

forado para ingresar, momentos en que también fue observado por un yerno de la víctima, quienes salieron en su captura solicitando la presencia de Carabineros.

En esos instantes, tras la llegada de los efectivos policiales, se logró dar con el imputado que se encontraba bajo un árbol cercano al lugar de los hechos, siendo sindicado por las víctimas como el autor del hecho, el que fue identificado como Daniel Ignacio M.C., de 18 años de edad y domiciliado en calle Traslaviña de San Felipe.

El imputado fue sometido a control de detención ante el Juzgado de Garantía de San Felipe por el delito de robo en lugar habitado, instancia en que el

Fiscal Osvaldo Basso requirió la cautelar de prisión preventiva, la que fue denegada por el Magistrado de dicho Tribunal.

“Pasó a control por robo en lugar habitado, el Ministerio Público formalizó por este delito pidiendo la cautelar de Prisión Preventiva, pero el Tribunal la denegó porque a su juicio no había participación o no estaba suficientemente acreditada la participación del imputado en los hechos formalizados, razón por lo cual el Ministerio Público apeló verbalmente y será en definitiva la Corte de Apelaciones de Valparaíso quien se encargará de resolver si se da a lugar o no a la Prisión Preventiva solicitada”, puntualizó Basso.

nes, destacando lesiones producidas aparentemente por un estrangulamiento manual, que a juicio del perito todo lo descrito provoca el dolor y sufrimiento a una persona a nivel extremo, siendo comparado a lesiones producidas por un accidente vehicular.

Según los antecedentes entregados por los efectivos policiales que estuvieron en el sitio del suceso en calle Hopphenblatt de San Felipe, dan cuenta que las lesiones, fracturas y la proyección de sangre en la pared, se trataría de golpes de pies y puños, donde se apreciaba en las fotografías exhibidas en el juicio un rostro completamente desfigurado, envuelto en sangre y múltiples hematomas en el resto de su cuerpo, que no dejaba de impresionar el ensañamiento que tuvo que sufrir Tamara, sin poder defenderse del homicida que resultó ser padre del hijo que esperaba en su vientre, sintiéndose presionado aparentemente a pagar una pensión económica por encontrarse sin trabajo.

FISCAL SATISFECHO

Por su parte el Fiscal

Jefe del Ministerio Público, Osvaldo Basso Cerda, señaló a **Diario El Trabajo** que dentro del rango punitivo del Homicidio Simple, el Tribunal acogió la mayor extensión del delito: “El día 7 de julio pasado venció el plazo para interponer recursos, no se interpusieron recursos razón por lo cual la condena de 12 años y 6 meses quedó firme y ejecutoriada. He tenido la oportunidad de contactarme con el padre de la víctima y después de conversar diversos aspectos, hemos decidido por parte nuestra no recurrir de nulidad. Nuestra teoría y nuestras probanzas iban a tener por acreditado un Homicidio Calificado, ahora bien, el Tribunal resolvió calificar el hecho por un Homicidio Simple, pero dentro del rango punitivo del Homicidio Simple considerando las atenuantes y las agravantes que se acogieron, la mayor extensión del daño causado estamos dentro de una pena alta para lo que es un homicidio simple considerando ya que en Chile la pena de este último delito es muy baja”, concluyó el persecutor.



Así quedó el cielo de la vivienda de la víctima luego que el sujeto accediera por ese forado para sustraer el notebook.



El imputado quedó en custodia de Gendarmería en espera de la resolución de la Corte de Apelaciones si acoge la Prisión Preventiva.

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rinconada • Colina • Chacabuco • Putaendo • ...

Muchas Gracias

Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

Un mundo mejor con el CODELCO Andino

Daniel Chazarreta renunció a la Dirección Técnica de Unión San Felipe

Cuando nadie lo esperaba y de manera totalmente sorpresiva, Daniel Chazarreta presentó su Renuncia Indeclinable al Banco Técnico de Unión San Felipe, en una determinación que viene a agravar la delicada situación deportiva del club albirrojo, que es uno de los principales candidatos para perder la categoría a fin de año.

El alejamiento del Director Técnico, se debería a que este tendría profundas diferencias con algunos miembros de la Directiva unionista.

Por más que los dirigentes del club quieran

dar la sensación pública de que las cosas están en orden al interior de la institución, los hechos dicen otra cosa, porque el equipo está último, lo que se agravó aun más después del pobre debut del sábado último, donde los sanfelipeños fueron incapaces de vencer a Cobresal.

Sebastián Delgado, Presidente del Uní, llegó al Estadio Municipal cerca del mediodía de ayer para comunicar al plantel el alejamiento de Chazarreta, al que podría sumarse el Preparador Físico Gastón Lloveras, que ayer sin previo aviso no concurrió a la práctica a

ejercer sus labores. “Es totalmente efectivo que Daniel Chazarreta decidió dar un paso al costado y ya no es más el Técnico de Unión San Felipe”. Partió señalando el máximo directivo del club, que evitó referirse a los motivos de la renuncia del Couch.”

“Los motivos prefiero que se los pregunten a él, yo sólo puedo informar que adujo no sentirse cómodo en su trabajo diario, lo que pasa también por un desgaste por los años que lleva trabajando en el club, lamentablemente tomó esta decisión que la verdad nos cayó por sorpresa”, agregó Sebastián Delgado.

¿Hubo alguna conversación tras el partido del sábado?

“No, eso no tiene nada que ver con el resultado del sábado, todo lo contrario, nosotros estábamos satisfechos con el trabajo de temporada, mas el que había desarrollado a lo largo de los años en el club, por eso es que contaba con nuestra confianza y se le había ratificado como Técnico del primer equipo, porque creíamos que estaba a la altura de las circunstancias para sacar el equipo adelante”.

¿Se especula que en la decisión de Chazarreta, habrían influido temas anexos al futbolístico, como por ejemplo, que no se le habría cumplido con algunas exigencias?

“Eso es parte de los

motivos de su incomodidad, él no estaba de acuerdo con algunas decisiones que había tomado el club en el último tiempo y prefirió dar un paso al costado antes que la situación se tornara insostenible para él, por eso prefirió irse ahora que recién el torneo arrancó”.

¿Cuáles son los motivos que incomodaron a Chazarreta?

“Insisto, eso deben preguntárselo a él, que no nos dio mayores detalles de los motivos de su decisión, él no recibió ningún tipo de presión, esto se debe a una determinación personal”.

¿Qué sucede con Gastón Lloveras?

“Aun no hemos hablado con Gastón, él hoy no se presentó al entrenamiento como lo debería haber hecho, no estamos al tanto si él habría presentado su renuncia, a Gastón lo apreciamos mucho y lo trajimos por su capacidad, si nos sorprendería que de un momento a otro decidiera alejarse de Unión San Felipe”.

¿Daniel Chazarreta, seguirá ligado al Club?

“No, esto marca el fin de su ciclo en Unión San Felipe”.

¿Quién se hará cargo del primer equipo, mientras llega un nuevo DT?

“Jorge Miranda, con la supervisión de Nelson Soto. Esperamos definir entre hoy (ayer), y maña-



Diferencias insalvables con la Plana Directiva, habrían motivado el alejamiento voluntario de Daniel Chazarreta, del Uní Uní.

na (hoy), el nombre del nuevo entrenador”.

¿Nelson Soto es una opción?

“No, nuestra idea no era que Nelson Soto se hiciera cargo del equipo, él llegó para cumplir un rol distinto al de entrenador, con Nelson tenemos una relación de varios años y nos encanta su visión del fútbol, creo que como empresa, él nos puede ayudar mucho en la búsqueda de talentos y la supervisión del primer equipo,

además que tampoco él quiere asumir en el primer equipo”.

Nota de la Redacción: Daniel Chazarreta dirigió en tres oportunidades a Unión San Felipe, estas fueron el 2007; luego estuvo de manera Interina el año pasado y en esta temporada asumió tras la renuncia de Nelson Cossio.

El trasandino también cumplió labores como Director Deportivo de Unión San Felipe.



El Presidente de Unión San Felipe, Sebastián Delgado, confirmó la renuncia del Técnico, aunque no dio a conocer los motivos que llevaron a Chazarreta a tomar tan drástica determinación.



La decimosegunda jornada de la Liga Vecinal trajo como gran novedad, que ahora Santos es el Líder Absoluto del torneo.

Santos es ahora el solitario líder de la Liga Vecinal

Un traspíe, que puede significar un Título, sufrió Andacollo en la pasada jornada del Torneo de la Liga Vecinal, ciertamente en el cual los andacollinos cayeron el domingo pasado por la cuenta mínima ante Pedro Aguirre Cerda.

El gran ganador de la caída de Andacollo, es Santos, equipo que ahora es el solitario líder del campeonato, el actual monarca de la cancha Parrasía, no tuvo mayores contratiempos para imponerse a Unión Esperanza, por 9 goles a 0, en lo que es una de las mayores

goleadas que registra el campeonato actual que tempranamente parece encaminado a seguir la misma ruta del anterior, en el cual los santeños fueron sus dominadores de principio a fin, algo que está repitiéndose en la actualidad.

La Fecha:

Santos 9 – Unión Esperanza 0; Villa Los Álamos 1 – Carlos Barrera 0; Los Amigos 2 – Villa Argelia 1; Aconcagua 2 – Hernán Pérez 1; Tsunami 2 – Unión Esfuerzo 0; Pedro Aguirre Cerda 1 – Andacollo 0; Mueblería Ferrada 2 – Barcelona 2.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: No esconda tanto sus sentimientos ya que con esto no consigue nada. SALUD: La depresión que va a pasar luego, pero le conviene consultar a un especialista. Después me viene a ver. DINERO: El trabajo le ofrecerá satisfacciones personales. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Cuidado con dejarse llevar por la atracción, no dañe a esa persona ya que no lo merece. Si va a hacer algo, hágalo con el corazón. SALUD: Regala energía y vitalidad. DINERO: Posiblemente le den un aumento o reciba una gratificación. COLOR: Granate. NUMERO: 4.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Está abusando de su buena suerte en el amor. No siempre la vida le va a sonreír. Prepárese. SALUD: Trate de ser más ordenado en las comidas. Evite los condimentos y las salsas picantes. DINERO: Si se aplica no correrá peligro de convertirse en cesante. COLOR: Lila. NUMERO: 10.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Noticias que lo llenan de nostalgia, basada en buenos recuerdos. Es lindo recordar momentos gratos. SALUD: Los niños son los más expuestos a los accidentes domésticos. Prevenga antes de lamentar. DINERO: Espere y le llegará una recompensa. COLOR: Verde. NUMERO: 17.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Hay alguien que quiere que le vaya mal. Sea fuerte para que todo le resbale. SALUD: Debe evitar las bebidas alcohólicas. Puede comer perfectamente sin tomar. DINERO: De su esfuerzo depende si mejorará su situación o no. Busque nuevos desafíos profesionales. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Hoy es un buen día para iniciar un romance de película. Hay una persona que está esperando que usted tome una decisión. SALUD: Su sistema digestivo sufre. Cuidado con cuanto y que come. DINERO: No se endeude por ahora. Use más su criterio. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: No de tanto consejo a los otros si no es capaz de practicar lo que dice, use el ejemplo y el afecto. SALUD: Está pasando por un momento aflictivo. Ya va a salir del problema y mejorará. DINERO: Va a necesitar asesoría comercial. COLOR: Verde. NUMERO: 9.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Busque el apoyo que necesita en personas importantes, no pretenda hacer las cosas solo/a. SALUD: No haga trabajos muy pesados, debe cuidarse. Dedíquese a la jardinería como terapia. DINERO: Hay planes que podrían cambiarle la vida y la de los suyos. COLOR: Blanco. NUMERO: 24.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Ponga los pies en la tierra y deje de soñar. SALUD: Coma plátano y tomate para evitar calambres. Haga ejercicios de estiramiento. Practique actividades físicas. DINERO: Va a recibir un dinero inesperado que le va a ayudar a salir del pozo en el que se encuentra. COLOR: Calipso. NUMERO: 7.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Tras los nubarrones sentimentales de la mañana, saldrá el sol y la luz de la pasión alumbrará por la noche. Su amor es sólido. SALUD: Cuidado con la gripe. DINERO: Superará momentos muy difíciles, pero necesitará colaboración familiar. COLOR: Marrón. NUMERO: 32.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: No viva de recuerdos, tómelos solo como una experiencia de vida. SALUD: Cuide su piel, no use jabones muy fuertes. No se esponga a riesgos innecesarios. DINERO: No se olvide de los sahumeros para la fortuna. Lo espero. COLOR: Azul. NUMERO: 39.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Encontrará la comprensión de sus seres queridos. Va a encontrar una buena pareja. SALUD: Si le quedan algunos días de descanso, aprovechélos al máximo. DINERO: Evite las tentaciones. Ahorre para después. No gaste tanto en salidas nocturnas. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: ANTONIO Merced 250
 Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

GUIA PROFESIONAL



ABOGADO
CLAUDIO GOMEZ CASTRO
 Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl
 Consulta Profesional sin costo

Odontología
Santa Teresa
Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia
Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología
 Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ
OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología
 Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Via Lagrimal - Glaucoma
 Fonasa - Isapres - Particulares
 Alta tecnología para examen y diagnóstico
CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

SOCIDENT
CLINICA DENTAL
 Adultos - Niños
 Odontología General
 Endodoncia
 Ortodoncia
 Prótesis - Urgencias
 Particulares - convenio empresas
 Caja 18 Sep. - DAEMS
 Fonos: 343441 - 343440
 Merced 242 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA
ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNOLGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

IST
 Especialistas en Prevención®
 Laboratorio Clínico - Densitometría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner
 Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios
 Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
 www.ist.cl

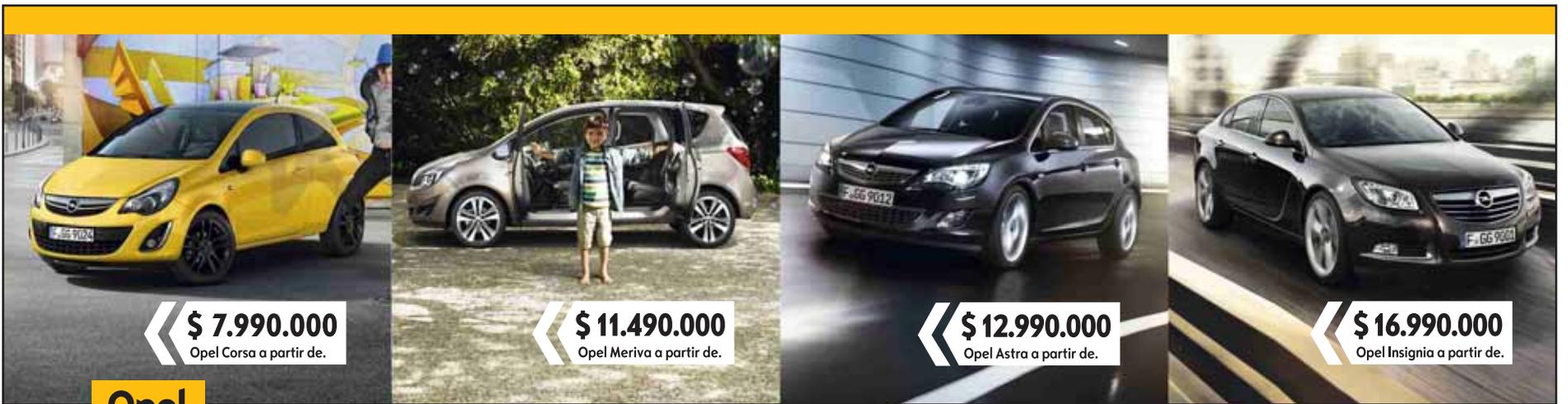
CLINICA DENTAL PORTUS
ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES
Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista
Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166
 ARRIENDO DE OFICINAS

MEDICA VISION QUIRURGICA

 Pabellón Quirúrgico Oftalmología
CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543 San Felipe

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 Salinas N° 348 San Felipe
Fono 343170
Fax 343173
 www.eltrabajo.cl

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA
 * ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe



\$ 7.990.000

Opel Corsa a partir de.

\$ 11.490.000

Opel Meriva a partir de.

\$ 12.990.000

Opel Astra a partir de.

\$ 16.990.000

Opel Insignia a partir de.

Opel

ESTA DE VUELTA.

Con modelos que te sorprenderán.



Wir leben Autos.

Te invitamos a conocer la nueva línea Opel.

Corsa, Astra, Meriva e Insignia en sus versiones Enjoy, Color, Cosmo y OPC, modelos que te sorprenderán.

Consulta por nuestra gama de Test Drive disponibles.

Fotografías referenciales. Precios válidos hasta el 31-07-2012

E.Kovacs

Av. Santa Teresa 638, local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes

Teléfono (34) 406628 - 460970

www.opelkovacs.cl



SPARK GT

PRECIO LISTA DESDE: **\$5.090.000**
 INCLUYE BONO DE: \$200.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$4.990.000** ⁽¹⁾

SONIC HB

PRECIO LISTA DESDE: **\$6.890.000**
 PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$6.790.000** ⁽¹⁾

Oportunidades Chevrolet

Disfruta esta estación con las facilidades de Chevrolet.

SPARK
KUOTA KOVACS

VALOR CUOTA: **\$2.776** ⁽²⁾ DIARIOS

CAE: **52,62%**

COSTO TOTAL DEL CREDITO: **\$3.998.256**



PRECIO LISTA DESDE: **\$3.890.000**
 INCLUYE BONO DE: \$100.000

PRECIO CON CREDITO GMAC DESDE: **\$3.790.000** ⁽¹⁾



GARANTIA DE
120.000 KMS.
ó 5 AÑOS

HELIX GMAC www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 513220
 Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
 Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:
 f t Chevrolet KOVACS
 www.kovacs.cl

GARANTIA DE
120.000 KMS.
ó 5 AÑOS



Fotografías referenciales. Precios y promociones válidos desde el 04/07/12 hasta 31/07/12. (1) Incluye bono de \$100.000 válido sólo por compras con crédito GMAC, para todos los modelos Spark, Spark GT y Sonic HB. Plazo desde 4 a 60 meses con un pie mínimo de 20%, monto a financiar menor o igual 200 UF. Sonic HB sin límite de monto a financiar. Sólo cuotas regulares. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Valor cuota diaria calculada en base a un mes de 30 días, con un pie de 50% a 48 meses. Incluye seguro de desgravamen triple protección, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC, inscripción RNMV y costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos podrían modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).